

ROCHEFORT,

DEPOSITO LEGAL

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL.

(ÓRGANO DEL PARTIDO).

DIRECTOR:

Ramon Fernandez Robles.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Salamanca, en el establecimiento de Oliva y Hermano, calle de la Rua, número 25; y en casa de Ramon Fernandez Plaza Mayor, número 45.
En los demás puntos de la provincia se autoriza á los Presidentes de los Comités para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta Dirección.

Se publica todos los Domingos.
La correspondencia se dirigirá al Director.—No se vuelven los escritos.
Se admiten suscripciones el 1.º y el 15 de cada mes.—El pago será adelantado.
Precios. En Salamanca, un mes 2 reales; tres, 6.—Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los correspondientes y suscritores del ROCHEFORT, se sirvan remitir el importe de la suscripcion á la casa del Sr. Oliva y Hermano, calle de la Rua, 25, Salamanca.

Pues de no hacerlo así, nos tendremos que privar del placer de enviarle dicho periódico y además nos veremos en el duro trance de publicar sus nombres para escarmiento de periodistas, y castigo merecido á los tramposos. Algunos no han abonado aun el primer trimestre; creo que tenemos motivo para quejarnos.

De nuestro apreciable colega *La Lucha*, copiamos el siguiente artículo:

LA VOZ DE LA VERDAD Y AMADEO.

El trono, el rey! Aún existen ilusos todavía á quienes deslumbra el resplandor de estas fúnebres instituciones y malvados que, con intención de ser tiranos y explotadores, adulando al monarca, porque su órgano mas desarrollado es el de la bajeza, procuran perpetuar en aquella esa necia y degradante preocupacion de la *majestad* de un hombre, de un semejante, que puede ser tal vez un ente, un maniquí, un mono, que ni pueda hacer nada ni para nada sirva.

Aún existen todavía mentecatos en medio de todos nuestros progresos y adelantos en las ideas que se llenan la boca cuando pronuncian la palabra *su majestad*.

Imposible parece que no comprendan que esa palabra deprime la dignidad de quien la pronuncia!

Imposible parece que esa gente adulatora y servil se tenga por ilustrada! Imposible parece que teniendo por honrados y decentes, y queriendo serlo algunas veces aun á costa de sangre, haya quien esté dispuesto á inclinarse con humillacion ante el monarca, y hasta quien ambicione arrastrarse servilmente en la domesticidad ante su persona!

Pero no; no son ni tan decentes ni tan honrados los que rodean el trono.

Los que cercan la persona real no han sido nunca otros mas que los que saben doblegarse á los caprichos de un ídolo, los que se vienen á humillar su cerviz para que coloque su planta el soberano, las inteligencias ruines que buscan

su medro siendo humildes y serviles con los grandes y soberbios y orgullosos con los pequeños, los que no comprenden la dignidad de su ser, y los que están dispuestos hasta las acciones mas criminales y vergonzosas por halagar las pasiones del que manda:

¡Gente perdida, sin fe y sin conciencia, que se arrastran como reptiles á los piés del mismo que los desprecia!

Y todo por recoger algo de los desperdicios de su poder y de su ostentacion.

Por satisfacer sus desmedidas ambiciones sin reparar en los medios de engrandecerse.

Por adquirir riquezas que son el fruto de la rapiña y de la dilapidacion.

¡Inmundos parásitos, que chupan la sangre de los pueblos!

Peró los pueblos, el dia que despierten de su letargo, derribarán ese poder que solo amamanta holgazanes y viciosos y cuya sombra es tan funesta á su libertad y soberania.

El dia que el pueblo español, en particular, recordando su dignidad, se avergüence de consentir reyes que sirvan de pantalla á otros tantos tiranos que le oprimen y defraudan sus intereses sagrados; el dia que este pueblo constantemente vejado y empobrecido por los gobiernos vandálicos que se disputan el poder, se aperceba de la ignominia que es consentir un rey, sea ó no extranjero, y sobre todo, el dia que teniendo conciencia de sus derechos, comprenda que todo rey, que toda autoridad que no sea su propia autoridad y poder, lejos de velar por su derecho y su justicia, será siempre real y positivamente para el pueblo un rey, un gobierno, una autoridad moralmente extranjeros, que le mirarán como turba supeditada á su dominio, dispuesta á ser esquilmada y humillada, no tendrá nada de extraño que ese dia, estallando la cólera popular, concluyan de un modo trágico y ejemplar la farsa monárquica de los gobiernos farsantes y la farsa social existente.

En esos dias en que la ira terrible del pueblo se desbordan, por haber traspasado la medida los que le hieren y pisotean, ha habido ocasiones en que se han enrojecido de sangre las gradas del trono....

Los ambiciosos como Maximiliano y como Amadeo I no lo ven, porque el egoismo los ciega: en su ignorancia, no presienten que la época de los poderes autoritarios y explotadores va pasando, y que el oficio de rey suele tener quiebras espantosas....

¡Ah, Amadeo I, que perteneces á la raza de los ambiciosos usurpadores del pueblo, ya que, cual aventurero has tenido la audacia de aceptar un trono carcomido con que te han brindado 191 farsantes explotadores que el pueblo ilustrado desprecia, goza, goza cuanto puedas de esa posición holgada con que la suerte le ha privilegiado: más ten presente que el reinado de la «igualdad» llegará, porque el pueblo, que se ve diezmado por el hambre, mientras que todos los que os repartís el poder atesoráis inmensos caudales que salen de su sudor, anhela destruir todos los privilegios; el pueblo sabe, ó debe saber, que esto no lo conseguirá mientras LOS ZANGANOS DE LA COLMENA SOCIAL que arrebatan la dulce miel de su trabajo no

queden aniquilados; el pueblo sabe, ó debe saber, que hasta entonces no conseguirá la «libertad», ni se realizará la «justicia». Y entonces, toda esa magnificencia, todos esos placeres que te rodean á ti y á los que sostienen reyes, y que tan caros les cuestan, han de tener rápido y estrepitoso fin!

Estas eternas verdades han iluminado ya la conciencia del pueblo, y no puede olvidarlas, porque de ellas dependen su salud y su vida.

Hay en la existencia de los pueblos, á causa de su sufrimiento, épocas de marasmo y de letargo; pero tambien las hay de vértigo, cuando ya su paciencia se ha puesto demasíadamente á prueba.

La historia así nos lo demuestra inflexiblemente.

No desprecies ni echés en olvido sus lecciones, Amadeo.

La historia contemporánea, que es la que más presente debemos tener, registra esas dos épocas en dos pueblos distintos, aunque no de distinta raza.

Época de marasmo y letargo: tu advenimiento al trono en España.

Época de vértigo: el fusilamiento de Maximiliano en Méjico.

No es en son de amenaza, Amadeo, el sentido con que estas verdades brotan de nuestra pluma, sino para que tambien llegue alguna vez la verdad á las gradas del trono.

¿Por qué cruel destino han de cubrirse estas á veces con siniestros y rojos matices, y no se han de ver jamás inundadas con los hermosos resplandores de la verdad?

¡Ah, porque los reyes no quieren oír!.....

¡Y porqué los serviles adúladores que los rodean estorban que la verdad llegue hasta ellos!...

Por supuesto que aunque llegara, tampoco les conviene.... ni les aprovecha.

La verdad no aprovecha más que á los humanos y sencillos.

T. NIEVA.

EL VERDADERO PROGRESO.

VI.

Cuando pensamos en las causas de la ruina de los grandes imperios, no podemos desconocer que la justicia se cumple, que las deudas se pagan.

El perjurio de Napoleon ha costado á nuestros vecinos sangrientos tributos, horrorosa espiacion.

Los crímenes, que los pueblos patrocinan porque los consienten, imprimen un sello de ignominia á las generaciones sucesivas, mancha que no se borra sino destruyendo á los criminales, haciendo que perezcan los traidores y los tiranos.

La inmoralidad en los asuntos políticos y sociales, en los intereses de una colectividad, que se llama estado ó se titula familia: el cinismo como principal carácter de los hombres llamados ó elegidos por los pueblos para la resolucion de los áridos problemas, que trae consigo la go-

gubernación de un Estado; la carencia absoluta de los sentimientos de honradez y probidad en los gobernantes; el despotismo en las altas esferas del poder; la oposicion sistemática que se hace a las oposiciones, representantes de la moralidad, de la honra que distinguen a los períodos de descomposicion, a esas épocas de transicion en que se ha agotado un ideal político y social y conociendo su imperfeccion los pueblos, se levantan para sustituirle con otro mas perfecto.

No parecerá extraño a ninguno de nuestros lectores que se califique de visionarios y perturbadores a los que con sus predicaciones tratan de hacer resaltar los vicios de una situacion política determinada. Y que los pueblos conozcan en toda su fealdad el cáncer ediondo que destruye la vida de las sociedades.

Perturbadores son a la verdad, pues que se proponen concluir con lo existente.

Dudarlo, sería desconocer las leyes mas sencillas de la naturaleza y de la moral.

Pero la perturbacion que desean, el desorden que predicán, es de saludables consecuencias en todas ocasiones para los pueblos, que presencian semejantes evoluciones.

Esta perturbacion no es mas que momentánea, no es otra cosa que un aguacero horroroso, que fertiliza los campos y las hace reverdecer.

Son perturbadores a la manera del autor del sistema solar, que hoy es seguido con universal aplauso en todas las escuelas de astronomía.

Son perturbadores como el autor de la santidad; quieren el desquiciamiento social a la manera de los pensadores de todas las épocas y de todas las edades y pueblos; anhelan el desorden de lo existente como lo ansiaron Sócrates, proclamando el principio de la moralidad contra el escepticismo de los charlatanes y corrompidos sofistas, el Hombre Dios predicando la armonía entre lo humano y lo divino contra los materialistas, la igualdad de los hombres contra todos los tiranos de la tierra.

Porque, si quieren desordenar lo existente, es para dotar a los pueblos de un sistema político y de un sistema social mas perfecto, mas en armonía con las leyes eternas de lo bueno y de lo bello, mas conforme con las aspiraciones de la Humanidad, que camina sin descanso a la perfeccion.

Cuando esta trasformacion deja sentirse como una necesidad en la vida de los pueblos, es que han concebido un ideal mas perfecto, es que los sentimientos mas queridos se revelan contra la situacion actual.

Hoy ha dejado de mirarse la historia, bajo el punto de vista mezquino de otras edades; el espíritu filosófico ha juzgado los grandes acontecimientos de una manera mas racional, mas justa. No se consideran ya las irrupciones de los pueblos del Norte en los vastos dominios de la señora del mundo, ni las de los hijos del desierto en las fértiles campiñas de Iberia, como una gran calamidad para estos pueblos y se cree por el contrario saludable leccion a los vicios y debilidad de unas generaciones; que hubieran permanecido estacionarias sin el auxilio de otras razas mas viriles y admiradoras de la perfeccion. Gracias a esas irrupciones el principio de libertad vino a concluir con la opresion y el servilismo. Por ellas se desarrolló en nuestro suelo aquel valor indómito de los que habian hecho morder el polvo a innumerables legiones romanas, que presentó a la faz del mundo el modelo de amor a la Independencia con actos de heroísmo, que forman aquella magnífica epopeya de los ochocientos años.

Nadie teme hoy a las revoluciones, porque comprenden todas su necesidad en determinadas épocas para concluir con los vicios, con las imperfecciones de un sistema político que no está en armonía con las leyes morales que presiden en todo el Universo.

Por esta razon dice muy acertadamente un escritor moderno que las revoluciones son las diarreas de los pueblos.

Y con efecto el malestar experimentado en esos períodos en que parece se desquicia la sociedad, es necesario para que los pueblos se limpien de los vicios y crímenes, que los tenían sumidos en la abyeccion y en la miseria; es necesario para que el reinado de la justicia y de la

moralidad no encuentre obstáculos, no se inficione con los males de lo existente.

Que la sociedad actual no ha llenado sus aspiraciones y que el materialismo mas repugnante destruye la armonía indispensable a su vida no necesita probarse.

Basta que examinemos los cuadros estadísticos de las diversas naciones, que indebidamente se llaman civilizadas, para que resalte la inmoralidad de esta época y los espíritus amantes del bien anhelan otros tiempos mas felices, otras instituciones mas conformes al ideal de la rectitud y de la conciencia; basta consultar la enorme suma de los ejércitos y de los empleados, de los políticos sin principios y de los farsantes amigos del orden, basta comparar el número de productores con el de consumidores holgazanes que nada producen.

Y el ánimo se exalta cuando vemos a los hombres de la época convertidos en zánganos de colmena, que es el presupuesto.

Y la irritacion crece al ver que se gasta en mantener numerosos ejércitos el pan de los trabajadores, a costa de tanto sudor ganado.

Y cuando la administracion de los pueblos se halle entregada a sanguijuelas, que no tienen otro sistema que el de comer a costa de los productos atesorados por el trabajo del pobre.

Y cuando la criminalidad aumenta y asesinos cobardes y mercenarios se pasean impunes insultando a la sociedad, que quisiera arrojarlas de su seno, porque la deshonoran y envilecen.

En estos períodos de desmoralizacion y cinismo no hay nadie tan malvado, que no clame por la vindicacion del derecho; no puede haber un solo ciudadano, que de honrado se precie, que no vuelva por los fueros de la justicia escarncida, por la libertad hollada, por la dignidad de la conciencia, inicuaamente prostituida.

¡Desgraciados los pueblos que yacen envueltos en esta impura atmósfera, si no salen algun día de su letargo criminal y destruyendo las viejas y corrompidas instituciones, no plantean otro ideal mas puro, mas progresivo por tanto!

Su lastimosa indiferencia será castigada por esa misma Humanidad, a cuyo trabajo no se adhiere, a la que no presta su concurso para conseguir el fin apetecido.

Este fin no es otro que el reinado de la moralidad, de la justicia; él será el verdadero progreso de nuestra edad; a su planteamiento debemos concurrir todos, hombres y pueblos, para que ninguno sufra el horroroso castigo impuesto por la Humanidad a las generaciones holgazanas, a esas razas malditas, que ni aun recuerdo de su existencia miserable dejan al desaparecer de la tierra.

Criminal es el hombre que vé impasible cómo las llamas consumen un taller donde ganaban jornal escaso multitud de obreros; pero es mas criminal, es mas digno de reprobacion el que vé los dolores de la Humanidad, y de sus dolores se rie, el que observa los progresos, que la inmoralidad y el privilegio, verdadero cancer de la sociedad, hacen en la vida de los pueblos y viviendo con el mayor cinismo en las prácticas de esa inmoralidad, se burla de los que predicán la justicia, de los que darian gustosos su vida por el bien de todos los hombres.

Pero no lo dudemos. El triunfo de la verdad se aproxima: todos sienten la necesidad de una reforma en las costumbres políticas y sociales de la presente generacion y, aunque la lucha entre los partidarios de lo existente y los que proclaman otras ideas mas puras se prolongue mas tiempo del que deseamos, al fin triunfarán los segundos, porque la verdad, si se ocultó en épocas determinadas, aparece siempre triunfando del error.

Y no pretendemos, no, formar una sociedad de hombres todos virtuosos, todos amantes del derecho y del trabajo; algun día podrá alcanzarse una semejanza de sociedad tan perfecta; pero si creemos que al advenimiento de la fraternidad se estirpan de raiz los privilegios, los abusos de la fuerza contra el débil, la vagancia, la empleomanía, el cinismo, la falta de fé y de conciencia, las apostasias, el despotismo, la carencia de sentimientos humanos.

Tampoco creemos que nuestro ideal sea el último, el perfecto, porque negariamos entonces

a las generaciones venideras la facultad de crear y esto es un absurdo filosófico; pero si estamos persuadidos que en la época histórica presentamos nuestro ideal político y social es el verdadero progreso.

SANTIAGO RIESCO.

A nuestros amigos de Béjar.

Queridos coreligionarios y amigos: El presente remitido por Aniano no se pudo dar en ROCHFORT por llegar tarde; lo mismo sucede hoy con la comunicacion sobre elecciones. Solicitamos nos remitan los escritos dos dias antes de la publicacion, pues de otro modo no podemos hacerlo, bien a nuestro pesar.

EL DIRECTOR

Sr. Administrador, muchos consumidores de *tagarnina*, se quejan con justa razon de la casez que en esta capital se nota, en la clase tabaco de tres cuartos.

Mas valiera que en vez de pensar en remunerar a hombres honrados y liberales de sus pesados pensamientos esa administracion, en dar siquiera un rato de placer a los consumidores, que se ven a verse, si quieren chupar, tendrán que chuparse el dedo.

NOTICIAS GENERALES.

UNA SENTENCIA DE MUERTE

Los delegados de las Logias masónicas y de *La Internacional*, reunidos en Lyon (Francia), han pronunciado el fallo siguiente:

«*GUILLELMO* y sus dos cuaceras *BISMARCK* y *MORTKKE*, azotes de la humanidad por su insaciable ambicion, de tantos robos, incendios, asesinatos, están declarados FUERA DE LA LEY, como tres perros rabiosos.»

Está mandada a todos nuestros hermanos de Alemania del Universo la ejecucion presente fallo.

Por cada una de las tres sentencias se entregará UN MILLON de francos, será pagado a los ejecutores a sus herederos por las Logias centrales.

(Del periódico Le Télégraphe, de Bruselas)

CRÓNICA PROVINCIAL Y LOCAL

Ha llegado a nuestra noticia que la autoridad superior de la Provincia ha mandado procesar al Alcalde de la Capital, imponiéndole además una multa de 250 pesetas y conminándole con la formacion de expediente para la supresion del cargo que ejerce.

Graves sin duda deben ser los motivos que hayan determinado al Gobernador á tomar resolucioen tan violenta como se ha conducido desde que se hizo cargo del...

Como verán nuestros lectores es completamente falso cuanto dice el Eco Impopular de esta Capital, y estamos dispuestos á probar la verdad de nuestros datos.

Resultado general de las elecciones en todas las provincias.

Table with 3 columns: Province, Opposition votes, Government votes. Includes provinces like Alicante, Albacete, Almeria, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cadiz, Castellon, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaen, Leon, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, Zaragoza.

Total. 854 491

Sirva esto de contestacion á la pregunta del Eco; esta genticilla todo se lo convierten en instancia y en su fervoroso entusiasmo, los Santones se les hacen gigantes. Podéis esclamar Gran triunfo y completa victoria, solo que tendreis que añadir...

El Domingo último tuvo lugar en esta (y por cierto en un sitio demasiado escéntrico) la única bien ponderada jura del ejército y V. de la L. de esta Capital.

No otros no asistimos al acto, y no podemos dar por menores, pero se ha dicho de público, si hubo ó no hubo; tambien se ha dicho que algun V. de la L. deseando verter sangre de la canalla popular que asistió al acto, se puso muy ferochi, y sin temor ni miedo, á poner pistón á su arma para hacer fuego sobre la referida, que no parecia estar muy satisfecha.

Tambien se nos ha dicho que otro V. de la L., nuevo Consejero áulico, digno sustituto del que Vds. saben solo que algo mas estúpido que aquel, saltándose de las filas, quiso cargar á la bayoneta á la mencionada canalla, é hizo otras lindezas que seria prolijo enumerar.

Nosotros no presenciamos mas que el regreso á la plaza del Batallon de V. de la L., el cual se componia: 1.º de una seccion de cuatro gástandores y un cabo; 2.º seguia á estos lucidos chicos la música del Hospicio; 3.º el Comandante de V. de la L., que lo era un Teniente por no haber Capitan en el Batallon; 4.º la 1.ª Compañía, compuesta de 18 hombres, de los que 12 ó 14 eran empleados; 5.º la 2.ª Compañía con fuerza de 36 á 40 hombres, de los que 30 eran id.; 6.º la bandera de los V. de la L. llevada no sabemos por quién, pues que entre los pliegues de aquella desaparecia el porta, por lo que hemos supuesto seria alguna persona baja de estatura; 7.º la guardia veterana, ó sea los Voluntarios Veteranos, componiendo una compañía de 30 hombres, de los que la gran generalidad eran lo propio que los mencionados anteriormente; esto no nos sorprendió, pero lo que no pudo menos de causarnos estrañeza, fué el que de los 30 no habia verdaderos veteranos mas que 8 ó 10, los demás, todos, toditos eran pipiolos.

Seguia á estos la caballeria de V. de la L., formando un escuadron de á pié fuerte de 7 hombres. Una cosa es la que no pudo menos de conmovernos, y fué ver en el morado fondo de la bonita bandera (que con inmenso orgullo llevaba en otros dias mas felices un muy amigo nuestro) el nombre venerando del inmortal

Padilla, que era el nombre del Batallon, que en esta estaba organizado antes.

A cuántas reflexiones nos ha dado lugar esto, si dejamos correr la pluma guiada por la inspiracion del momento, tendríamos que ser duros, muy duros, con los que segun nosotros, han mancillado un nombre gloriosísimo, un nombre que está mucho mas alto que el de todos los reyes habidos; y es mas popular que el de todos los que pueda haber.

Resultando, que de 600 hombres que estaban hace algun tiempo afiliados á la institucion de V. de la L., han jurado al nuevo Rey próximamente 100.

Los comentarios, estan demas; se conoce que hay un inmenso entusiasmo.

Segun nos han dicho varios amigos se piensa en nuestro amigo el ex-diputado Constituyente Sr. Sanchez Ruano para la Diputacion á Cortes por esta Capital.

Esto nada tiene de estraño en vista de que nuestro amigo ha sido el Diputado mas decente de cuantos obtuvieron este honroso cargo por Salamanca en las pasadas elecciones, porque algun premio debe esperar de sus conciudadanos el que en todos sus actos se presentó á la altura de su mision elevada, porque su constancia en la defensa de nuestros principios, sus elocuentes discursos en defensa de los derechos individuales y su amor por la forma republicana, son dignas de aplauso en estos tiempos de que la probidad parece haber huido avergonzada de la tierra.

Nada mas justo, nada tan conforme á los deseos de nuestros conciudadanos que dar una prueba de su agradecimiento á su joven Diputado, haciendo que fuese de nuevo su representante en la próxima legislatura.

No nos estraña, pues, que en nuestro buen amigo hayan pensado algunos de nuestros conciudadanos.

Pero nos estraña sobremanera que sean los republicanos los que sin consultar la voluntad de su partido, se hallen dispuestos á romper lanzas á todo trance en pró de su candidato particular; pues no pueden desconocer hallándose afiliados á nuestra bandera, que si individual es la iniciativa, la resolucioen de un asunto cualquiera, mucho mas cuando este es de tanta trascendencia, es propia, es esclusiva de todos los republicanos, reunidos en junta ó asamblea general.

Segun nuestros principios, ningun candidato debe imponerse, sino ser elegido por los correligionarios libremente, y al individuo ó á las colectividades parciales no les corresponde otra cosa que proponer.

Tambien hemos oido hablar del antiguo Director de nuestro periódico y conocido republicano Sr. Benitas para la Diputacion á Cortes.

Decimos lo mismo que antes, el partido es el que ha de decidir en tan vital asunto, para lo cual se reunirá lo mas pronto posible, absteniendonos por ahora de emitir nuestra opinion respecto de los citados candidatos.

GACETILLAS.

Las veridicas. Ha estado divina... (Toros). Cuéntame por ahí que un contratista de paños cuartos llamado Baltasar, ajustó las plazas de Berrocal y Matilla á Charpa y Lagartijo, con el propósito de darse lustre y al propio tiempo un mentis á los Estremeños y Gallegos, de cuyos reinos salió silvado por las elecciones que siempre hizo de los diestros. Charpa y Lagartijo se creia que no tenian rival, sobre todo Charpa, á pesar de sus muchos años y aplomado andar. Pues bien, este diestro auxiliado de un pucherologo y de un Hipócrates, y engreido como un pavo real por el buen éxito que se prometia, partió para Berrocal, y al llegar supo con profunda pena que le habia salido de la tierra un antagonista formidable: sin embargo, los dias destinados se lanzó á la plaza, donde á pesar de echar todo su mérito, le salvaron y le echaron del redondel la friolera de 540 espectadores, despues de haberle llenado de parches el testud. Lagartijo tambien salió en Matilla con las manos en la cabeza, y á consecuencia de ello, ha resuelto no presentarse en adelante mas que por Canillas de Abajo, donde tiene una gran reputacion justamente adquirida. A consecuencia de estos descabros, el contratista Baltasar dicen que se va á dar chascos á otra parte, porque como en Estremadura y Galicia, no dá gusto á los señores.

Una pregunta. ¿Se podrán perdonar multas, sobreseer expedientes, levantar apremios, votando para Diputado al que diga el Gobierno? En el pueblo de Mozarbez daran razon.

DIALOGOS COGIDOS AL VUELO.

En la Administracion del Rochefort: —Felices, amigo administrador. —No tanto, querido; pues los suscritores morosos del periódico me dán cada disengusto que me parten: algunos

VERDADERO RESULTADO GENERAL

Segun datos fijos de nuestros corresponsales y de los mismos agraciados.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

Partido de Bejar.

- Distrito. Anastasio Redondo. Republicano. Francisco M.ª Peña Rico. de oposicion. Juan José Gregorio. de oposicion. Juan Garcia Garcia. Carlista. Gregorio Escribano Canal. de oposicion.

Partido de Sequeros.

- Distrito. Lorenzo Calvo Martin. Republicano. Agustin Bullon. Republicano. Felipe Vicente Caballero. del Gobierno. Juan Sanchez. Carlista.

Partido de Vitigudino.

- Distrito. Marqués de Castellanos. de oposicion. Juan Mariano Aparicio. de oposicion. Alejandro Fernandez Caba. Republicano. Joaquin Erutos. Independiente. Mariano Cáceres. Republicano.

Partido de Salamanca.

- Distrito. Jacintó Orellana y Abecia. Carlista. Joaquin Colsa y Pando. Republicano. Marqués de Villa-Alcazar. Republicano. Juan Cleirac. Carlista. Antonio Martin Toribio. del Gobierno. Laureano Carlos. de oposicion.

Partido de Ledesma.

- Distrito. Severo Trilla. Republicano. Nicolas Gallego Sevillano. Carlista. Manuel Torres. de oposicion. Matias Blanco. de oposicion.

Partido de Peñaranda.

- Distrito. Patricio Montalvo. de oposicion. Delfin de la Peña. Independiente. Serapio Andrés. Republicano.

Partido de Alba.

- Distrito. Mariano Vicente. Carlista. Eusebio Diaz. Republicano. Manuel Sanchez Monje. Independiente. Partido de Ciudad-Rodrigo. Silvestre M. Ortiz. Carlista. Angel Risueno. de oposicion. Juan Valls. Republicano. Francisco Fons. de oposicion. Petronilo Orea. del Gobierno. Manuel Lesáreo Sanchez. Republicano.

RESUMEN.

Summary table with 2 columns: Party, Votes. Includes Republicanos (12), De oposicion (10), Carlistas (7), Independientes (4), Del Gobierno (3), Total (36).

empleados de correos me asesinan con sus descuidos, pereza ó mala voluntad.

—Pues palo á los unos y palo á los otros para que anden listos.

—Te diré lo que pienso hacer. Si los citados suscritores no atienden á mis amistosas advertencias, pondré una lista de todos ellos en el número próximo con distinción de sus nombres, apellidos y pueblos de su residencia. Siento, como puedes suponer, esponer sus nombres á la vergüenza, pero no puedo consentir que tanto se abuse de nuestra condescendencia.

—Y por qué te quejas de los empleados de correos?

—Me veo en la precisión de hacer una distinción honrosa á favor del Gefe de Comunicaciones de esta capital, en lo que tengo un verdadero placer; pero los gefes de otras administraciones como la de Peñaranda y Tamames no mandan los periódicos á sus destinos, habiéndose dado el caso de que se nos devolvió una faja y dos y tres del periódico dirigido á nuestro correligionario Benito Mediano, Secretario de Linares, porque *había muerto* y sabemos goza de tan buena salud como tú y yo; y de otro suscriptor que tenía pagado un trimestre adelantado, del cual decían los empleados de correos que no quería recibir los números. Con que enmiéndonos unos y otros, pues de lo contrario haremos lo que sea de derecho, bien á pesar nuestro.

En la noche del Lunes:

—Ojos azules, ojos de fuego, prenda del alma, jóven querida del corazón, decía un pollito maduro á una hermosa huri de sala.

—Once años has sido mi tormento, el objeto de mis canciones, la causa de mis suspiros. Quiéreme con la intensidad de mi cariño.

—Ay! Cuán galante y cuán guason es V.!

—Siento que no me creais, su duda me desespera.

En un baile.

—Todos somos republicanos.

—Distingo, querido mio; en esta reunion predominan, pero tambien hay algunos independientes y algun neo recalcitrante.

—Y las pollas?

—Ah! bonitas, espléndidas, magnificas; son bellas como la luna del mes de Enero, brillantes cual los dorados rayos del sol, amantes como las gacelas de la enramada, dulces como un merengue, frescas como un sorbete; rubias, morenas, republicanas y progresistas, moderadas y neas todas son perlas hermosas y á todas sin distincion las adoro.

—Y que te ha parecido de los amantes de Teruel?

—Que me gusta aquello de... aquello de... mirarse como dos tortolitas y aquello de...

—Basta, basta... eso es muy bonito; pero me gustan mas los curros.

—Pero habia tambien toreros? Viva la calia, viva la sandunga y el salero de tanto y tanto bueno!

—Vivaaaaaa!!

—Y la linda pollita de voz simpática, cuyos mágicos acentos conmueven el corazón?

—Es verdad! Ha estado divina... hasta allí (y señalaba el jóven que hablaba de esto á la bóveda celeste.)

En la plaza:

—Pero querido, tu tan amable, tan cariñoso, cómo te opones con tanto ardimiento al candidato ministerial del primer distrito?

Por varias razones, entre ellas por haberme espulsado su motivo (de la milicia ciudadana, y te aseguro que mientras yo viva le haré una oposicion á todo trance.

—Así me gustan los hombres! en esas palabras te reconozco digno descendiente de los constantes hijos de la noble y rancia ciudad que el Tórmes baña.

ANUNCIOS.

DEVOCIONARIOS

SEMANAS SANTAS,

en latin y castellano, en letras comunes, caracteres gruesos, en encuadernaciones de lujo de concha, búfalo y chagren de diferentes clases, á precios arreglados.

LA MILICIA,

TIPO Y COSTUMBRES MILITARES

POR

NICOLAS ESTÉVANEZ.

Tercera edicion.

Los pedidos al autor, calle de Hortaleza, 126, Madrid, remitiendo 4 rs. por cada ejemplar.

Almanaque Hispano--Americano

PARA 1871

ilustrado por ORTEGA con multitud de viñetas

y redactado por

LUSTONÓ

con la colaboracion de varios literatos eminentes.

Se vende á 4 reales en la Libreria de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

Novísima Ley Hipotecaria

y Reglamento general recientemente promulgados.

Se vende á 8 reales, casa de Oliva y Hermano, Rua 25.

MANUAL

DEL

DERECHO ROMANO

ó explicacion de las instituciones de Justiniano, por preguntas y respuestas,

de una Introduccion histórica al estudio Romano y de una biblioteca escogida de este Derecho,

por M. E. LAGRANGE, Dr. de la Universidad de Paris.

Obra traducida de la undécima edicion francesa, y adicionada con nuevas notas y apéndices, en vista de las principales obras de Derecho romano escritas con posterioridad á la presente, y de los programas de esta asignatura de la Universidad de Madrid, por

D. JOSE VICENTE Y CARAVANTES,

Dr. en Jurisprudencia.

Obra muy utilísima para los que se dedican al estudio del Derecho Romano.

Se vende á 26 reales en la Libreria de Oliva y Hermano, Rua 25, Saalamanca.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PUBLICA

ORGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA,

defensor de los intereses y derechos de los catedráticos y maestros.

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los precios de suscripcion para los señores Maestros son 12 rs. el trimestre, 22 rs. el semestre y 40 al año.

Se suscribe en la Administracion calle del Olivo, núm. 11, principal, directamente ó por carta dirigida al Administrador D. Trifon de Pablo, haciendo el pago adelantado en libranzas del giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos en carta certificada. — Se remiten gratis los prospectos detallados.

BOLETIN OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

PRECIOS.

En Salamanca 6 rs. al mes llevado á domicilio

Fuera 7 rs. franco

Cada número suelto un real.

Se suscribe en la Libreria de Oliva y Hermano, 25, Salamanca.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

cuyos prospectos se repartieron á los suscritores ROCHEFORT, donde se consignan las condiciones y ventajas de suscribirse á ambas y á cada una de aquellas tan célebres publicaciones, nos evitamos emuneracion de ellos, limitándonos á solo lo que en el año pasado, 1.º de la Ilustracion, se al público mas de lo ofrecido, y en el cual las cosas se han sucedido sin interrupcion, hasta gran diferencia que resulta de la comparacion los primeros números con los últimos, respondiendo así á las ofertas que se hacen en el año de 1870.

Se suscribe en las casas de los Sres. Oliva y Hermano, Rua 25, y Alegria, Corrillo 28.

LAS REFORMAS LEGISLATIVAS

DEL MINISTERIO

DE GRACIA Y JUSTICIA

(Código penal corregido segun el Decreto de Enero de 1871, Organización del Poder judicial, etc.) con notas y observaciones de D. M. F. M., Abogado del ilustre colegio de Madrid.

Tercera edicion escrupulosamente corregida y aumentada con los reglamentos y disposiciones que se han publicado para la ejecucion de las reformas.

3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Se vende en la Libreria de Oliva y Hermano, Salamanca.

AGENDA DE BUFETE

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO 1871,

CON NOTICIA Y GUIA DE MADRID

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete ha recibido este año importantes reformas; entre otras de mas ó menos importancia, se cuentan: la lista de los Diputados á Cortes, las señas de sus habitaciones, las tarifas de todos los ferrocarriles de España con las horas de salida y llegada de los trenes é infinidad de noticias de interés general. Aranceles Notariales reformados últimamente y ma del papel sellado.

PRECIOS.

En tela á la inglesa, á 15 rs.

Encartonada, á 10 rs.

Por el correo 16 y 21 respectivamente.

Tambien hay Agendas de Bolsillo y Médicas, Americanas á 5 y 9 rs. y Americano y de 9 rs. cada uno.

Libreria de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

SALAMANCA: IMPRENTA DE OLIVA Y HERMANO.